

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA)**, de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

BBVA comunica que va a proceder a la amortización anticipada total de la emisión de cédulas territoriales denominada “Cédulas Territoriales – Junio 2020” con código ISIN ES0413211998 (las “**Cédulas Territoriales**”), siendo BBVA el titular de la totalidad de las Cédulas Territoriales. Dicha amortización se realizará, con fecha valor, el día 12 de diciembre de 2024.

El Folleto Informativo de Admisión de la emisión de las Cédulas Territoriales fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 16 de junio de 2020 (nº. de registro oficial 121932), con las siguientes características básicas:

Importe de la emisión:	1.500.000.000 euros
Número de valores emitidos:	15.000
Nominal Unitario:	100.000 euros
Fecha de emisión:	12 de junio de 2020
Cotización:	AIAF, Mercado de Renta Fija

Asimismo, se hace constar que se han realizado todas las comunicaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Madrid, 2 de diciembre de 2024